

ACTA

Día: 29 de julio de 2025

Hora: 11:00 horas

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 112/2025: Suministro de sistema de enclavado proximal para fracturas de cadera con destino a los centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

Asistentes:

- Presidente: Eduardo Frias Pardo
- Vocal: Marta Paternain Remón
- Vocal Secretario: Félix Ángel Cermeño Alonso

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y del Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicios de valor" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar el secretario si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluido el secretario.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

ESTABLECIMIENTOS SUMISAN, S.A.	A20062568	Lote 1
SERMEBI 97, S.L.	B48881452	Lotes 1 y 2
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	A28218475	Lote 1
SMITH & NEPHEW, S.A.U.	A28123297	Lote 2

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada por los licitadores presentados es conforme a lo exigido en el apartado 8.1 del Cuadro de Características del Pliego Regulador.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Cuadro de Características del Pliego Regulador.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

1º - Admitir a la licitación a las empresas que se indican a continuación:

ESTABLECIMIENTOS SUMISAN, S.A.	A20062568	Lote 1
SERMEBI 97, S.L.	B48881452	Lotes 1 y 2
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	A28218475	Lote 1
SMITH & NEPHEW, S.A.U.	A28123297	Lote 2

2º - Encomendar al Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Universitario de Navarra el examen y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de conformidad con las prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 11:50 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y el Vocal-Secretario en señal de conformidad.

PRESIDENTE

FRIAS PARDO
EDUARDO - DNI
52449210X

Firmado digitalmente por
FRIAS PARDO EDUARDO -
DNI 52449210X
Fecha: 2025.07.31 07:51:38
+02'00'

Eduardo Frías Pardo

VOCAL-SECRETARIA

Cermeño Alonso, Félix Angel-----A

Félix Ángel Cermeño Alonso